Reto de las Universidades en la formación del Recurso Humano Enfermería con inserción de las nuevas modalidades académicas.

Magister Magdamara Brown, Directora de Enfermería –Escuela de Enfermería UIP. orcid.org/0009-0003-3729-5172

La formación del recurso humano de enfermería, en Panamá enfrenta actualmente un contexto de transformación impulsado por los avances tecnológicos, los

avances tecnológicos, los cambios en las demandas del sistema de salud y la diversificación de las modalidades académicas.

Nuestras Universidades tienen el reto de adaptar sus planes de estudio, sus infraestructuras, al equipo docente y administrativos para que en conjunto se garantice una formación holística globalizada e integral, que sea pertinente innovadora, científica y de calidad.

Necesitamos docentes con una formación actualizada, con estrategias pedagógicas innovadoras que mantengan una esencia humanística y práctica de la enfermería. Que enfoquen sus proyecciones académicas para que el estudiante entienda que la energía positiva que fluye de la mente, cuerpo y espíritu deben estar integrados tanto para el paciente como para ellos que dan el cuidado, (no pueden dar lo que no tienen) luego viene la incorporación real de nuevas modalidades de enseñanza, enfatizó en real porque a pesar de que en estos momentos hablamos mucho de la educación virtual, híbrida y el aprendizaje basado en simulación, aún no somos capaces como docentes de reconocer que nos encontramos envueltos en el discurso del principio universal de la ontología, (rama de la filosofía que se dedica a reflexionar sobre los modos esenciales de existencia de las cosas). El principio de la contradicción, el de identidad, el de tercero excluido y el de la razón suficiente.

- Contradicción = son las proposiciones contradictorias no pueden ser ambas verdaderas en el mismo sentido al mismo tiempo
- Identidad = es un indicador de comportamiento transmitido por los diferentes medios a los que pertenecemos.

Reto de las Universidades en la formación del Recurso Humano Enfermería con inserción de las nuevas modalidades académicas.

- Tercero excluido = es la afirmación de que cualquier enunciado es o bien verdadero o falso.
- Razón suficiente = se establece que todo debe tener una razón o una causa.

Desde nuestras estamentos institucionales normativos y reguladores que tienen vinculación, con los servicios de salud también, deben darse cambios, desde la forma de la fiscalización , la forma de la regulación convirtiéndose en actores potenciales y fundamentales para el logro de la inserción de estas nuevas modalidades académicas de manera colaborativa, viabilizando las estratégicas para que las universidades que estamos llamadas a liderar procesos académicos de innovación educativa respondamos a las necesidades de los sistemas de salud actuales y futuros, garantizando la formación de profesionales de enfermería en este caso, competentes, éticos y preparados para ejercer en contextos cambiantes y tecnológicamente avanzados.

Es solo de esta manera que podemos lograr entender el RETO, Es esencial que todos vayamos en la misma dirección acompañados de muchos factores tanto éticos como estratégicos, para lograr una adecuada inserción de todos a las nuevas modalidades.

También se requiere de una inversión económica que nos proporcione actualización e innovación tecnología, actualización curricular, al compromiso de fortalecer las competencias digitales de los estudiantes y docentes, asegurar el acceso equitativo a los insumos y recursos tecnológicos y garantizar que la formación práctica no se vea comprometida por la virtualidad. O sea que una modalidad no debe suplir a la otra, procurando facilitar prácticas clínicas efectivas en entornos cada vez más digitalizados y complejos.



Magister Magdamara Brown.